

actualidad nacional

Comunidades y trabajadores irán al paro

Ni un solo trabajador de Pavas forma parte de la "Cooperativa" de salud

Ni uno solo de los 53 funcionarios que trabajan en los servicios de salud en Pavas forman parte de la llamada "Cooperativa Autogestionaria de Servicios Integrales de la Salud", según lo denunció el dirigente sindical Adalberto Fonseca de la ANEP.

Fonseca señaló que esa situación desmiente radicalmente la versión del Gobierno en el sentido de que los servicios públicos, concretamente ese que se refiere a la salud del pueblo, iban a ser administrados por los trabajadores y las comunidades. Por otra parte, señaló que también resultó falso lo que se dijo en el sentido de que las organizaciones comunales iban a tener participación en la cooperativa y en el funcionamiento de la clínica pronta a inaugurarse en ese distrito capitalino, porque en el documento oficial no aparece nada de eso.

En vista de esa situación y de que el grueso de la comunidad de Pavas desconoce los términos mediante los cuales los servicios de salud se van a privatizar en los próximos días, el 15 de abril se llevará a cabo un

paro en el que participarán trabajadores de salud del lugar, escuelas y organizaciones comunales y otras dependencias de ese Ministerio que apoyan la lucha planteada en Pavas y que también están amenazados de perder sus puestos por los planes de privatización del Gobierno.

Adalberto hizo alusión a un documento enviado por la Comisión Técnica de Salud al Viceministro Víctor Julio Brenes, en el que lo emplazan sobre el destino, dirección, organización y calidad de varios servicios que actualmente se brindan en Pavas y que podrían desaparecer o verse seriamente afectados en vista de que en el contrato Ministerio-Cooperativa no se dice nada al respecto.

Fonseca concluyó señalando que quienes firmaron el documento de aceptación en nombre de la comunidad no representan el sentir de los trabajadores de salud ni de Pavas, y es por ello que hay plena decisión para detener ese proyecto privatizador y defender la salud de los vecinos de Pavas.



Adalberto Fonseca Esquivel, Secretario General de ANEP.



En diferentes reuniones los dirigentes sindicales y de la comunidad han planteado sus objeciones al proyecto, que no han sido rebatidas por los representantes del Gobierno.

Gran aumento en recibos de agua

Los desórdenes de Acueductos y alcantarillados, ya tradicionales, nuevamente son lanzados contra los bolsillos de los usuarios. En muchos casos la gente ha visto aumentarse sus tarifas hasta un cien por ciento por supuestos recibos atrasados

Un escandaloso aumento en los recibos de agua están recibiendo los usuarios por la vía de cobro de supuestas deudas con Acueductos y Alcantarillados, las cuales presuntamente datan de 1982.

Por una norma presupuestaria, el gobierno autorizó al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) a hacer arreglos automáticos de pago a los usuarios que, según esa entidad, mantienen deudas por sus recibos de agua.

Según esa misma norma, los dineros adeudados deberán cancelarse en cuotas mensuales de 100 colones por deudas hasta de ₡100, 200 colones por deudas de entre ₡1000 y ₡10.000 y de un 3% del monto por deudas superiores.

Por esta vía, los usuarios han visto acrecentarse sus recibos de agua hasta por un 100%. En muchos casos, los abonos mensuales superan los mil colones mensuales.

Las cifras millonarias que el ICAA está poniendo al cobro son producto del gran desorden que en el cobro del servicio del agua ha privado en esa institución.

Usuarios y dirigentes comunales se han quejado de que los citados arreglos de pago se están llevando a cabo unilateralmente, sin tomar en cuenta la opinión de los afectados y que no hay ninguna seguridad de que las deudas sean reales. Aducen que es imposible que los abonados guarden los recibos cancelados durante tantos años y que los mecanismos de control del ICAA, causantes de este desorden, no son fiables.

Ola de denuncias en el MEP

Vecinos de la Zona Sur del país se quejan de presuntas anomalías cometidas por funcionarios del Ministerio de Educación Pública de la zona y que atentan contra la moral.

Las denuncias han sido presentadas por padres de familia y educadores de la región, que afirman que el director regional de ese Ministerio en Ciudad Neilly se aprovecha de su cargo para hacer propuestas deshonestas a las educadoras a cambio de puestos en las escuelas del lugar.

Los denunciantes afirman que las educadoras que han sido víctimas de estos tratos no han recurrido a hacer las denuncias correspondientes por miedo a las represalias.

Sin embargo, acusaciones en este sentido contra el actual director regional fueron presentadas hace meses ante la División Jurídica del MEP y ante el Asesor Presidencial de la zona, señor Dionisio Miranda.

Pese a las gestiones hechas, el MEP decidió remover al anterior director regional, máster Franklin Ramos, a quien los vecinos califican como un educador honrado y talentoso, que intentó poner fin a las

malas prácticas de funcionarios de la dirección regional de Coto.

Para sorpresa de los quejosos, el señor Ramos fue reemplazado por el funcionario que es objeto de las denuncias de los vecinos y los educadores.

Los hechos

Un educador de la zona, que pidió mantener su nombre en el anonimato, manifestó que este funcionario presiona a las maestras "a compartir la cama con él" a cambio de puestos de trabajo en lugares céntricos o lugares de residencia de las perjudicadas. Ante la negativa de las educadoras, muchas de ellas han tenido que ocupar puestos de trabajo en lugares muy alejados mientras otras se han visto obligadas a dejar de trabajar durante un tiempo o emigrar a otras regiones.

Manifestó el educador que las maestras sienten gran temor de denunciar estos hechos, pues en la zona se vive un clima de persecución contra quienes quieren poner las cosas en orden.

Manifestó que las denuncias fueron presentadas hace tiempo ante el Ministerio de Educación Pública y que en dicha queja ha-

bría participado el presbítero José María Alas, cura Párroco de Coto Brus.

"Sin embargo el Ministerio no ha puesto atención a nuestras denuncias, ni siquiera tomando en cuenta que las mismas tienen el apoyo de un sacerdote católico", agregó.

Lo más grave del asunto, manifestó el educador, es que hayan quitado al señor Ramos, que venía con la intención de sanear la situación, y que hayan nombrado a quien precisamente es acusado por parte de las maestras.

Corrupción en el MEP

Funcionarios de diverso rango del Ministerio de Educación Pública se quejan de que en esa cartera se vive un clima de represión contra las personas que no comparten determinadas prácticas seguidas por el Ministro Antonio Pacheco y sus más cercanos seguidores.

Los educadores se quejaron de que no hay respeto por la opinión de calificados pedagogos en distintas materias. En problemas importantes, dijeron, simplemente se imponen criterios de manera autoritaria. Agregaron que las políticas actuales están lle-

vando la educación nacional por muy mal camino.

Entre los funcionarios del Ministerio de Educación Pública existe preocupación por la forma como se manejan los recursos de ese Ministerio.

Manifestaron que mientras tenemos escuelas en muy malas condiciones, muchas veces sin pupitres y sin ventanas, los dineros de las Juntas Escolares son utilizados para fines no claros.

Abundan las denuncias en el sentido de que las oficinas de los altos funcionarios del MEP "nadan en lujos". Afirman que se compran muebles finos, alfombras caras y hasta circuitos cerrados de televisión, al tiempo que se descuidan aspectos fundamentales de los centros educativos.

Las personas que presentan estas denuncias afirman que desgraciadamente no pueden hacer sus acusaciones de manera abierta, pues de inmediato serían destituidos de sus puestos, dado el clima de represión que se vive en ese Ministerio. Manifestaron que esperan sin embargo que las autoridades superiores tomen medidas a fin de esclarecer los hechos y poner orden en el Ministerio que tiene como misión "formar los ciudadanos del mañana".